

Expediente No. 2020-324

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., mayo 28 de 2021. Al Despacho de la señora Juez, informando que la demandada presento escrito de contestación de la demanda . Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., junio primero (1) de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial que antecede, observa el despacho que obra contestacion de los demandados, sin embargo , no se observa la fecha en que se realizò la notificación, con el fin de contabilizar los terminos de contestación-.

Por ello, el Despacho para evitar futuras nulidades, requere a la parte actora para que allegue el cotejo de notificación a los demandada BLANCA STELLA JIMENEZ DE RUEDA-.

Una vez se de cumplimiento a lo anterior, el Despacho se pronunciara sobre la contestación de la demanda-.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy junio 2 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 92**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria